Universidad Nacional de Asunción
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
www.una.py
C. Elect.: contrataciones@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 24 de noviembre de 2020

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 15/2020 ID 377.714 PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

ID 377.714

ADENDA Nº2

COMUNICAMOS A LOS POTENCIALES OFERENTES QUE EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 15/2020 ID 377.714 PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, se realizara modificaciones en el SICP:

Punto Nº 1:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SUMINISTROS REQUERIDOS

Especificaciones Técnicas

El propósito de las Especificaciones Técnicas (ET), es el de definir las características técnicas de los bienes que la convocante requiere. La convocante preparará las ET detalladas teniendo en cuenta que:

- *Las ET constituyen los puntos de referencia contra los cuales la convocante podrá verificar el cumplimiento técnico de las ofertas y posteriormente evaluarlas. Por lo tanto, unas ET bien definidas facilitarán a los oferentes la preparación de ofertas que se ajusten a los documentos de licitación, y a la convocante el examen, evaluación y comparación de las ofertas.*
- *En las ET se deberá estipular que todos los bienes o materiales que se incorporen en los bienes deberán ser nuevos, sin uso y del modelo más reciente o actual, y que contendrán todos los perfeccionamientos recientes en materia de diseño y materiales, a menos que en el contrato se disponga otra cosa.*
- *En las ET se utilizarán las mejores prácticas. Ejemplos de especificaciones de adquisiciones similares satisfactorias en el mismo sector podrán proporcionar bases concretas para redactar las ET.*
- *Las ET deberán ser lo suficientemente amplias para evitar restricciones relativas a manufactura, materiales, y equipo generalmente utilizados en la fabricación de bienes similares.*
- *Las normas de calidad del equipo, materiales y manufactura especificadas en los Documentos de Licitación no deberán ser restrictivas. Siempre que sea posible deberán especificarse normas de calidad internacionales. Se deberán evitar referencias a marcas, números de catálogos u otros detalles que limiten los materiales o artículos a un*

fabricante en particular. Cuando sean inevitables dichas descripciones, siempre deberá estar seguida de expresiones tales como "o sustancialmente equivalente" u "o por lo menos equivalente". Cuando en las ET se haga referencia a otras normas o códigos de práctica particulares, éstos solo serán aceptables si a continuación de los mismos se agrega un enunciado indicando otras normas emitidas por autoridades reconocidas que aseguren que la calidad sea por lo menos sustancialmente igual.

- *Asimismo, respecto de los tipos conocidos de materiales, artefactos o equipos, cuando únicamente puedan ser caracterizados total o parcialmente mediante nomenclatura, simbología, signos distintivos no universales o marcas, únicamente se hará a manera de referencia, procurando que la alusión se adecue a estándares internacionales comúnmente aceptados.*
- *Las ET deberán describir detalladamente los siguientes requisitos con respecto a por lo menos lo siguiente:*
  - *(a) Normas de calidad de los materiales y manufactura para la producción y fabricación de los bienes.*
  - *(b) Lista detallada de las pruebas requeridas (tipo y número).*
  - *(c) Otro trabajo adicional y/o servicios requeridos para lograr la entrega o el cumplimiento total.*
  - *(d) Actividades detalladas que deberá cumplir el proveedor, y consiguiente participación de la convocante.*
  - *(e) Lista detallada de avales de funcionamiento cubiertas por la garantía, y las especificaciones de las multas aplicables en caso de que dichos avales no se cumplan.*
- *Las ET deberán especificar todas las características y requisitos técnicos esenciales y de funcionamiento, incluyendo los valores máximos o mínimos aceptables o garantizados, según corresponda. Cuando sea necesario, la convocante deberá incluir un formulario específico adicional de oferta (como un Anexo al Formulario de Presentación de la Oferta), donde el oferente proporcionará la información detallada de dichas características técnicas o de funcionamiento con relación a los valores aceptables o garantizados.*

Cuando la convocante requiera que el oferente proporcione en su oferta una parte de o todas las Especificaciones Técnicas, cronogramas técnicos, u otra información técnica, la convocante deberá especificar detalladamente la naturaleza y alcance de la información requerida y la forma en que deberá ser presentada por el oferente en su oferta.

"Resumen de las Especificaciones Técnicas. *Los bienes deberán cumplir con las siguientes Especificaciones Técnicas y Normas:*

CAMIÓN DE 6 Tn. CON FURGÓN METÁLICO		
Ítem	**Descripción**	**Especificaciones Técnicas**
1	CAMIÓN DE 6 TONELADAS CON FURGÓN METÁLICO	NUEVO 0 (CERO) 2018 en adelante

1	**GENERALIDADES**
1.1	En estas especificaciones se establece las características que deben satisfacer los oferentes de acuerdo a los requerimientos de la Dirección solicitante. El RECTORADO recibirá y considerará solamente las ofertas que cumplan con todos los requisitos exigidos en esta especificación.
2	**CARATERISTICAS TECNICAS:**

2.1	**ESPECIFICACIONES**	
2.1.1	Diesel turbo intercooler, de 4 cilindros en línea, enfriamiento por agua	
2.1.2	Motor Cummings	
2.1.3	Cilindrada 3.800 c.c. como máximo	
2.1.4	Potencia 135 Hp a 140hp / 2.600 rpm a 2700 rpm como maximo	
2.1.5	Torque máximo 450 Nm / 1.200 – 2.200 rpm como maximo	
2.1.6	Transmisión manual con 6 marchas de avance y 1 de retroceso	
2.1.7	Tanque de Combustible de 200 Lts. como mínimo	
2.1.8	Norma de emisión Euro II	
2.2	**CHASIS**	
2.2.1	Suspensión delantera con eje rígido con muelles elípticos (ballestas) de 9 hojas y amortiguadores hidráulicos telescópicos de doble acción.	
2.2.2	Suspensión trasera con eje rígido con muelles elípticos (ballestas) principales y auxiliares de 11 + 7 hojas y amortiguadores hidráulicos telescópicos de doble acción.	
2.2.3	Freno a Aire de doble circuito a Tambor.	
2.2.4	Neumáticos 6 + 1 / 8.25 R16	
2.3	**DIMENSIONES Y CAPACIDAD**	
2.3.1	Capacidad de carga	5.800 Kg. como mínimo
2.3.2	Peso neto vehicular (sólo Chasis)	3.525 Kg como mínimo
2.3.3	Peso bruto vehicular	9.600 Kg. como mínimo
2.3.4	Largo	6.995 mm a 7000mm como maximo
2.3.5	Ancho	2.250 mm 2.300mm como maximo
2.3.6	Alto	2.350 mm a 2.400mm como maximo
2.3.7	Distancia entre ejes	3.800 mm como mínimo
2.3.8	Despeje mínimo del suelo	190 mm como mínimo
2.3.9	Largo de la carrocería	5.000 mm como mínimo
2.3.10	Ancho de la carrocería	2.000 mm como mínimo
2.4	**EQUIPAMIENTO**	
2.4.1	Dirección hidráulica	
2.4.2	Cabina Simple Rebatible	
2.4.3	Una sola hilera de asientos reclinable	
2.4.4	Volante regulable en altura	
2.4.5	Faros antiniebla	
2.4.6	Encendedor	
2.4.7	Radio Stereo AM/FM + MP3	
2.4.8	Sistema de calefacción con ventilador eléctrico en cabina	
2.5	**SEGURIDAD**	
2.5.1	Equipamiento para prevención de llamas	
2.5.2	Balizas de señalización	
2.5.3	Cinturones de seguridad	
3	**FURGÓN METÁLICO**	
3.1	Largo	5.200 mm (terminado) como maximo
3.2	Alto	2.100 mm (terminado) como maximo
3.3	Ancho	2.100 mm (terminado) como maximo

3.4	Estructura metálica (esqueleto) en perfil UPN de 3 mm.
3.5	Estructuras laterales y frontales en caño cuadrado de 25x25 pared en 1,20 mm.
3.6	Revestido externo en chapa negra N° 18, soldadas
3.7	Dos puertas traseras con trabas de seguridad. Una puerta lateral con trabas de seguridad
3.8	Con Caños regtangulares 15x15 en el interior del Furgón
3.9	Piso en madera fenólica de 20 mm o en chapa de metal liso de 3 mm
3.10	Tratamiento anticorrosivo de la Unidad con Wash Primer
3.11	Acabado con pintura en color blanco sintético brillante
3.12	Faros reglamentarios (externos e internos)
3.13	Colocación de gomas de puertas doble cierre tipo Ramdon
3.14	Paragolpe y Guardabarros traseros reforzados
3.15	Sujeto con 10 grampas de seguridad
4	**GARANTIA**
4.1	3 (tres) años o 100.000 kms en el Camión
4.2	18 (dieciocho) meses para el Furgón
5	**GARANTIA DE REPUESTOS**
5.1	Se deberá presentar Declaración Jurada de existencia de repuestos del Camión ofertado por un mínimo de 5 años.
6	**SEGURO**
6.1	Seguro contra todo riesgo, como mínimo por el periodo de un (1) año.
7	**MANTENIMIENTO**
7.1	1 año o 40.000 Kms. de uso. Incluyendo Mano de Obra, Insumos y analisis de aceite en Laboratorio propio de la Empresa, Los productos utilizados deben ser de la misma marca de la maquina
8	**TALLER AUTORIZADO - ASISTENCIA TÉCNICA.**
8.1	Los oferentes deberán contar con taller mecánico e hidráulico propio en un radio no mayor a 30 km. de la Sede de la Convocante y deberán garantizar la existencia de repuestos en el mercado para la reparación y mantenimiento del Camión ofertado. También deberá contar con móviles para realizar el servicio de asistencia técnica las 24 hs.
9	**ADIESTRAMIENTO**
9.1	A Cargo de la Empresa adjudicada
10	**PRESENCIA EN EL MERCADO AUTOMOTOR**
10.1	La empresa ofertante deberá presentar Documentos de Presencia en el Mercado Nacional de **5 (CINCO AÑOS)** como mínimo, debe ser Representante Oficial o Autorización del Fabricante para la distribución y venta en el Paraguay de la marca ofertada por un período no menor a 5 (CINCO) AÑOS.
11	**ESCRITURACION Y TRANSFERENCIA**
11.1	Los gastos de transferencias, IVA, otros impuestos e inscripciones en el Registro Único Automotor (RUA) deben estar incluidos en la oferta y correrán por cuenta de la empresa adjudicada.
12	**DOCUMENTOS A PROVEER EN EL MOMENTO DE LA ENTREGA**
12.1	Manual de Uso y Manejo de Vehículos.
12.2	Programa de Mantenimiento
12.3	Chapa Provisoria y Certificado de Nacionalización.
12.4	Constancia de Venta con Certificación de firma por Escribanía

DRDO/ dv
DC

Universidad Nacional de Asunción
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
www.una.py
C. Elect.: contrataciones@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

PUNTO 2

1. Plan de Entrega (Bienes)

La entrega de los bienes o prestación de los servicios se realizará de acuerdo con el plan de entrega y cronograma de cumplimiento, indicados en el presente apartado. Así mismo, de los documentos de embarque y otros que deberá suministrar el proveedor indicados a continuación:

Ítem	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
1	CAMIÓN DE. CON FURGÓN	*1*	*Unidad*	*RECTORADO UNA*	Las entregas del bien será conforme a la emisión de la orden de compra por parte de la unidad responsable de la ejecución presupuestaria, y dentro de los 20 DIAS HABILES, a partir de la recepción la Orden de Compra, por parte del proveedor adjudicado.

Los demás puntos del Pliego de Bases y Condiciones se encuentran sin modificaciones.

Atentamente.

Lic. DERLIS RUBÉN DELEÓN ORTIZ
Director Interino de Contrataciones
Dirección General de Administración

DRDO/ dv
DC